INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
SBE Nº 19/2015

"ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS PARA EL IPS"

CONTRATO N° 321/2015

ANEXO N° 01

"CONVENIO MODIFICATORIO"

SGC Nº 1321-2015-321

ÓPTICA ARAR
DE
ADOLFO VIDAL ARAR

AÑO 2016

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 320/15

"CONVENIO MODIFICATORIO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de mayo del año 2.016, el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, I.P.S.., Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4º Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5º del Decreto Ley 1.860/50), representado por su Presidente el **Abog. Benigno María LÓPEZ BENÍTEZ** C.I. N° **558.513** (art. 15º de la Ley 427/73), nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2272 de fecha 19 de setiembre de 2014 y la firma **UNIPERSONAL ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR**, con RUC Nº 618.757-9, domiciliada en la Mcal. Estigarribia Nº 953 c/ Tacuary y EE.UU. (Asunción – Paraguay), representada por la Señorita Deyni Yasmine ARAR PLANAS, con Cédula de Identidad Nº 3.955.140 según Escritura Pública Nº 66 de fecha 20 de octubre de 2015, pasada ante el Escribano Público Caden Brugada Huespe, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, convienen la ampliación del Contrato Nº 321/2015, firmado el 22 de octubre de 2015, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas SBE Nº 19/14 "**ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS PARA EL IPS**", de conformidad a lo estipulado en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes cláusulas y condiciones:-

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por el presente Convenio, las partes contratantes amplían el Contrato Nº 321/2015, de fecha 22 de octubre de 2015, estableciendo un incremento de los productos adjudicados por medio de la Resolución Nº 073-003/15 de fecha 24 de setiembre de 2015, dictada por el Consejo de Administración del I.P.S., con los mismos precios unitarios pactados originalmente, conforme a las previsiones establecidas en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 86 del Decreto 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". La Ampliación fue resuelta por el Consejo de Administración a través de la Resolución Nº 038-002/16 de fecha 10 de mayo de 2.016 en su Art. 3º.-

Las características de los bienes y servicios ampliados, se describen en las Especificaciones Técnicas de la Licitación Por Concurso de Ofertas - SBE Nº 19/14 "Adquisición de Anteojos para el IPS". Los precios unitarios y totales se detallan en el siguiente cuadro:

ÓPTICA ARAR

Lote	Código de Catálogo	Ítem	Descripción	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/IVA	Cantidad Ampliada	Monto ampliado c/IVA
LOTE 3												
CILINDRICOS 2.25 AL 6.00 CON ESFÉRICOS												
ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR												
3	42142902-001	1	0.00 al 2.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	28.571	257.139	1	28.571
	42142902-001	2	2.25 al 4.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	28.571	257.139	1	28.571
	42142902-001	3	4.25 al 6.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	28.571	257.139	1	28.571
	42142902-001	4	6.25 al 8.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	28.571	257.139	1	28.571
	42142902-001	5	8.25 al 12.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	28.571	257.139	1	28.571
	42142902-001	6	12.25 al 16.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	28.571	257.139	1	28.571
	42142902-001	7	16.25 y mas	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	28.571	257.139	1	28.571
												199.997

Monto Total ampliado Lote 3: G. 199.997.- (Guaraníes ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y siete), IVA Incluido.

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 320/15

Lote	Código de Catálogo	Ítem	Descripción	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/IVA	Cantidad Ampliada	Monto ampliado c/IVA
LOTE 6												
CILINDROS 2.25 al 6.00 CON ESFERICOS												
ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR												
6	42142902-001	1	0.00 al 2.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	30.000	270.000	1	30.000
	42142902-001	2	2.25 al 4.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	30.000	270.000	1	30.000
	42142902-001	3	4.25 al 6.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	30.000	270.000	1	30.000
	42142902-001	4	6.25 al 8.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	30.000	270.000	1	30.000
	42142902-001	5	8.25 al 12.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	30.000	270.000	1	30.000
	42142902-001	6	12.25 al 16.00	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	30.000	270.000	1	30.000
	42142902-001	7	16.25 y mas	Macprado	Brasil	9	UNIDAD	UNIDAD	30.000	270.000	1	30.000
												210.000

Monto Total ampliado a Lote 6: G. 210.000.- (Guaraníes doscientos diez mil), IVA Incluido.

Lote	Código de Catálogo	Ítem	Descripción	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/IVA	Cantidad Ampliada	Monto ampliado c/IVA
LOTE 7												
BIFOCALES CON MARCO DE ACETATO												
ESFERICOS VISION LEJANA Y CERCANA												
ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR												
7	42142902-001	1	0.00 al 3.00	Macprado	Brasil	351	UNIDAD	UNIDAD	32.222	11.309.922	70	2.255.540
	42142902-001	2	3.25 y mas	Macprado	Brasil	351	UNIDAD	UNIDAD	32.222	11.309.922	70	2.255.540
												4.511.080

Monto Total ampliado a Lote 7: G. 4.511.080- (Guaraníes cuatro millones quinientos once mil ochenta), IVA Incluido.

Lote	Código de Catálogo	Ítem	Descripción	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/IVA	Cantidad Ampliada	Monto ampliado c/IVA
LOTE 8												
CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFERICO												
ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR												
8	42142902-001	1	0.00 al 3.00	Macprado	Brasil	501	UNIDAD	UNIDAD	32.692	16.378.692	100	3.269.200
	42142902-001	2	3.25 y mas	Macprado	Brasil	501	UNIDAD	UNIDAD	32.692	16.378.692	100	3.269.200
												6.538.400

Monto Total ampliado a Lote 8: G. 6.538.400.- (Guaraníes seis millones quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos), IVA Incluido.

Lote	Código de Catálogo	Ítem	Descripción	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/IVA	Cantidad Ampliada	Monto ampliado c/IVA
LOTE 9												
BIFOCALES CON MARCO METALICO												
ESFERICOS VISION LEJANA Y CERCANA												
ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR												
9	42142902-001	1	0.00 al 3.00	Macprado	Brasil	601	UNIDAD	UNIDAD	32.000	19.232.000	120	3.840.000
	42142902-001	2	3.25 y mas	Macprado	Brasil	601	UNIDAD	UNIDAD	32.000	19.232.000	120	3.840.000
												7.680.000

Monto Total ampliado a Lote 9: G. 7.680.000.- (Guaraníes siete millones seiscientos ochenta mil), IVA Incluido.

OPTICA ARAR

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 320/15

Lote	Código de Catálogo	Ítem	Descripción	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario C/IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/IVA	Cantidad Ampliada	Monto ampliado c/IVA
LOTE 10												
CILINDRICOS 0.00 AL 4.00 CON ESFERICO												
ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR												
10	42142902-001	1	0.00 al 3.00	Macprado	Brasil	601	UNIDAD	UNIDAD	31.666	19.031.266	120	3.799.920
	42142902-001	2	3.25 y mas	Macprado	Brasil	601	UNIDAD	UNIDAD	31.666	19.031.266	120	3.799.920
												7.599.840

Monto Total Ampliado a Lote 10: G. 7.599.840.- (Guaraníes siete millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta), IVA Incluido.

Monto Total Ampliado a ÓPTICA ARAR DE ADOLFO VIDAL ARAR: G. 26.739.317.- (Guaraníes veintiseis millones setecientos treinta y nueve mil trescientos diecisiete), IVA Incluido.

SEGUNDA: VIGENCIA DE CONTRATO: Se extiende por 2 meses, la cual será hasta el 22 de diciembre de 2016.-

TERCERA: ***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO.*** La Proveedora deberá presentar en el plazo de diez (10) días corridos de la firma del Convenio, un endoso de la Garantía de Fiel Cumplimiento presentada originalmente, ampliando el capital asegurado por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del Convenio y por el termino de 2 (dos) meses y por el termino de 02 (dos) meses.-

La Contratista podrá solicitar la cancelación de la póliza y su devolución, previa acreditación del cumplimiento de todas las obligaciones contractuales asumidas en este Convenio.-

La inobservancia de cualquier cláusula de este acuerdo dará derecho al Instituto a rescindir el Convenio y ejecutar la Garantía otorgada.-

CUARTA: ***CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.*** Por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 003902/16 de fecha 13 de mayo de 2.016, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que el monto aprobado para el Ejercicio 2016, en el Rubro 350 "Productos Químicos y Medicinales", del Programa 2, es de G.26.739.317.- (Guaraníes veintiseis millones setecientos treinta y nueve mil trescientos diecisiete) y la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1236/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, correspondiente a la ampliación del Contrato Nº 321/15 suscripto con la firma ÓPTICA ARAR.

QUINTA: ***ADMINISTRADOR DEL CONVENIO.*** La Dirección de Gestión Médica Administrativa a través del Departamento de Prestaciones Externas, será la dependencia encargada de administrar el Convenio Modificatorio.-

SEXTA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. LOS DEMÁS TÉRMINOS DEL CONTRATO Nº 321/2015, SON RATIFICADOS POR ESTE ACTO, QUEDANDO SUBSISTENTES A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.-

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO y LA PROVEEDORA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman el presente Convenio, constituido por tres (03) páginas progresivamente numeradas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

---------- **OPTICA ARAR.**

OPTICA ARAR

---------- **PRESIDENTE DEL I.P.S.**